

Madrid. 20, 21 y 22 de octubre de 2017

SESIÓN DE DEBATE

NIVELES LINGÜÍSTICOS: PROFESORES Y ALUMNOS

Moderadora: Elena Serrano Moya

Conclusiones:

- Si el objetivo es que los alumnos lleguen a adquirir un nivel de competencia lingüística de C1, los profesores, independientemente del nivel educativo en el que estén ejerciendo su docencia, tienen que acreditar ese nivel C1.
- La certificación de competencia lingüística del profesorado tiene que ser llevada a cabo por entidades externas.
- En la universidad debe haber un cambio o adaptación en los planes de estudio para responder a las necesidades de esos alumnos que provienen de enseñanza bilingüe y que demuestran un nivel de competencia lingüística de B2/C1.
- El profesorado no sólo tiene que tener ese C1 en competencia lingüística sino también formación metodológica para acompañar el contenido lingüístico.
- Hay que desmitificar la figura del profesor nativo como garantía de alta competencia lingüística y calidad.
- Expectativas de los padres: hay falta de información y presión por parte de los padres en cuanto a la enseñanza bilingüe y las competencias lingüísticas adquiridas por los estudiantes en sus estudios. Hace falta formación específica para los padres.